



21 de Noviembre 2014

**\*\*\*\*\*ALERTA AL CONSUMIDOR\*\*\*\*\*ALERTA AL CONSUMIDOR\*\*\*\*\*****MADIGAN ADVIERTE ACERCA DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN FRAUDULENTOS**

**Chicago** — La Procuradora General Lisa Madigan advirtió hoy a los residentes de Illinois que tengan cuidado con un posible fraude de inmigración luego del anuncio esta semana del presidente Obama acerca de su plan de inmigración.

Madigan publicó una alerta para advertir a posibles solicitantes de servicios de inmigración que pueden ser víctimas de estafadores y proveedores de servicios de inmigración inescrupulosos que se hacen pasar ilegalmente como abogados o exigen cuotas excesivas por adelantado a quienes buscan ayuda. Tras el anuncio del presidente Obama, Madigan también advirtió a los residentes de Illinois de ser especialmente cuidadosos con los proveedores de servicios de inmigración que aseguran que a través del plan del presidente Obama es posible calificar para la ciudadanía.

“El proceso de inmigración es a menudo intimidante y confuso, es por eso que muchas personas buscan ayuda,” dijo la Procuradora General Madigan. “Pero lamentablemente, mucha de la ayuda ofrecida es costosa e ilegal. Por eso es que es tan importante conocer los signos de peligro que involucran una estafa de inmigración y en dónde encontrar ayuda honesta. Las personas deben ponerse en contacto con mi oficina si conocen a cualquier persona con este tipo de reclamos o que creen que han sido defraudados por un esquema ilegal.”

En Illinois, los proveedores de servicios de inmigración deben registrarse con la Oficina de la Procuradora General de Illinois, a menos de que sean abogados licenciados o una organización sin ánimo de lucro reconocida por la Junta de Apelación de Inmigración. Además de estos requisitos legales, proveedores de servicios de inmigración deben:

- Proporcionar a los consumidores con un contrato por escrito en Inglés y en su idioma nativo;
- Proporcionar a los consumidores la posibilidad de cancelar el contrato hasta tres días después de firmarlo; y
- Devolver todos los documentos al consumidor cuando el consumidor lo pida.

Es importante que los inmigrantes sepan que en los Estados Unidos los notarios no son abogados licenciados, y no pueden ofrecer consejo legal en asuntos de inmigración.

Madigan ha presentado 10 demandas en contra de proveedores de servicios de inmigración fraudulentos por una serie de prácticas ilegales, como exigir cuotas excesivas por adelantado y declarar falsamente que son abogados licenciados. Estas prácticas ponen a los residentes inmigrantes en mayor riesgo de deportación. Individuos con preguntas acerca del plan de inmigración del presidente puede encontrar más información a través del Departamento de Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos. Los consumidores también pueden consultar a la Coalición de Illinois para los Derechos de Inmigrantes y Refugiados quien puede ayudarlos a encontrar una organización acreditada por la Junta de Apelación de Inmigración para proporcionar servicios de inmigración legítimos.

Para presentar una queja en contra de un proveedor de servicios de inmigración, los consumidores pueden llamar a la oficina de la Procuradora General Madigan al 1-800-386-5438 y pedir un formulario de quejas. Los consumidores también pueden descargar un formulario de quejas en el sitio web de la Procuradora General y llenarlo en línea.

-30-

[Return to November 2014 Press Releases](#)

